



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Pijal

Imprenta de Ejército y Armada.

REDACCION Y ADMINISTRACION
ALCALÁ, 25 (antes 19 duplicado), 3.
Apartado núm. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15-Madrid



A los poderosos nunca les faltan defensores

Los guardias de Orden público.

Aplaudir á los ministros y á los jefes del Gobierno, á los capitalistas, á los próceres, á los hombres de ciencia y á los artistas así que recorrieron el camino de la oscuridad y el de la semioscuridad, que es el del calvario; aplaudir á la aristocracia, al dinero, al que manda, al que dispone de mucho que dar; aplaudir todos los falsos prestigios, todo el oropel, todas las glorias de talco, sin meterse á analizarlas, es cosa fácil, facilísima, sin tropiezo de ningún género, y con mucha probabilidad de obtener una pingüe recompensa.

Defender á los humildes, á los vejados, hacer patentes los méritos que poseen, lo que son, lo que valen, lo que significan en el orden social, es empeño expuesto á peligros, á persecuciones, siempre al desagrado de los poderosos, y hasta—¡lo declino con dolor de nuestro corazón!—á que los mismos defendidos no lo estimen ó le pongan reparos.

¡Gritáis ¡Viva quien vence, viva quien manda, viva quien tiene, viva el que ha triunfado, sea como fuere y á costa de lo que fuere!; qué cosa tan cómoda, tan lucrativa y tan agradable, no sólo para los injustamente ensalzados, sino también para esa enorme masa imbecilizada, misonista, rutinaria, impedimentada de todo progreso, clase rufinante, que no disiente nunca, que le parece una locura, una enfermedad, una barbaridad, que haya quien difiera, quien disienta, quien no se halle siempre y en todo conforme con los que subieron, con los que mandan, con los que pueden, con las injusticias, y toda idea de redención y de justicia la condenan sin analizarla.

Romper lanzas por los caídos, por los explotados, por los pobres, por los que sufren; qué valor y qué desinterés supone, qué negocio tan poco lucrativo, y cuántas cuchufletas hay que afrontar, y necesidades que oír, y necios, horriblemente necios, que desprecian.

Reflexionando sobre estos dos extremos, y si el egoísmo andara en todas las almas, la injusticia sería eterna, el mal indestructible, el progreso una quimera.

Por suerte, no acontece así, y hay valientes, y desinteresados, verdaderos hombres altruistas, que tienen el bien de los demás en tanta ó en mayor estima que el suyo propio, y esas inteligencias superiores no transigen con las iniquidades ni con las falsas glorias, son las que luchan por la equidad y por los

humildes, aun exponiéndose á perder mucho, á padecer persecuciones y á servir de burla á los necios y á los rampiones, que profesan la dura é innoble teoría que las clases humildes son clases inferiores, indignas de toda redención.

Hay plumas y palabras que crean descendiendo, mancharse, envilecerse, si se emplean en el empleo más noble, en redimir á los modernos esclavos, en pedir para la pobreza un pedazo de pan, un rayo de sol, una parte de educación.

Nosotros, dando muestras de que nuestra pluma no se halla al cómodo y suculento servicio de los triunfadores ni de las injusticias, sino al de los humildes, al de los que sufren, al de todo progreso, porque todo progreso significa la muerte ó la supresión de una injusticia, un mejor vivir de los humildes; comenzamos hoy una campaña en pro de los guardias de Orden público, pues ellos son también españoles, y españoles que prestan á la sociedad grandes servicios, sin que la retribución corresponda á sus méritos, ni á las fatigas que arrostran, ni al peligro que corren de ser heridos, ó de ser muertos, pues el guardia de Orden público, por el sueldo (llamémosle así) que hoy percibe, y del cual viene á quedarle líquido, para vivir él y su familia, la cantidad de 2,25, ha de exponer su vida.

Nosotros nos honramos hoy tomando la causa de estos honrados hijos del pueblo para defenderla con razones, con datos, con cifras, con hechos, pero con gran tenacidad, sin decalimientos de ningún género; con grandes respetos en la petición y en la crítica, pero con gran energía y tenacidad, porque la experiencia nos ha demostrado que sin la persistencia nada se alcanza.

Y como defender á los humildes nos parece el empleo más noble de la inteligencia, de la palabra, de la pluma, desde hoy despreciamos á los que nos desprecian, á los que, creyéndose seres superiores, piensan que sólo á los poderosos debe cantarse; y como declinamos antes, pretendéremos de los ministros una transformación del Cuerpo de Orden público, la cual para que sea fructífera, verdadera, debe comenzar por los de abajo, por los más desheredados; debe comenzar por que el guardia de Orden público pueda vivir decorosamente, con arreglo á la Fisiología y á la Higiene.

Esto es precisamente lo que venimos pidiendo, y en cuya petición estamos solos, pues no hay un diario político ni profesional que así lo haya pedido; antes al contrario, es general en España la aversión á todo lo que sea y represente poder naval.

ladas, desplazamiento que en aquel entonces parecía suficiente para el comienzo de nuestra reconstitución naval y para las más apremiantes necesidades de nuestra defensa.

Pero ¡ah! en la misma Marina encontramos la mayor resistencia, porque en la Marina misma, hay que decirlo con toda franqueza, es donde menos se valiente el espíritu de propia conservación; menaza y amenaza sólo con la causa de ello. Es larga y añeja; pero algún día nos ocuparemos de ello, comenzando por sacar á relucir informes de la Administración de la Armada referentes á la Escuela Naval, y quedará demostrado que de la enseñanza en dicha Escuela depende mucho, en su mayor parte, que en la Marina no haya unidad de criterio y empeño verdadero de que en España se cree un fuerte poder naval.

Y trabajo está al partido conservador comenzar por la construcción de tres acorazados, que son el segundo esfuerzo nacional para tener Marina.

Dejando ahora consideraciones que nos conducirían muy lejos, y á la necesidad de citar muchos de los juicios emitidos en una obra de seis pequeños tomos, que se titula «Juicio crítico de la Marina», y que se achaca á un general de Armada, y entrando en consideraciones sobre los laudables y patrióticos proyectos del Sr. Canalejas, hemos de manifestar que la construcción de dichos tres acorazados de 21.000 toneladas es una necesidad urgente, y que tras la de esos tres debe seguir la de otros tres, pues que menos de nueve acorazados y los buques correspondientes de las demás clases, no puede España ser considerada como á su posición geográfica y estratégica corresponde, y como interesa para convenientes alizanzas.

Ahora bien: ¿de dónde han de salir los 300 millones que costarán esos tres acorazados y los buques correspondientes? ¿Y de dónde otros 300 más para la tercera división de la escuadra total?

Esto es lo primero en que hay que pensar, y de ello debe preocuparse el Sr. Canalejas, en cuya memoria debe estar una corta conferencia que con él hubo, y en la cual le expuse en breves palabras un plan de Catastro parcelario para el descubrimiento de la propiedad oculta, por el cual llegaríamos en cinco ó seis años á obtener un presupuesto de ingresos de 1.500 millones de pesetas, después de rebajar al 12 el tipo contributivo.

Y oremos al Sr. Canalejas: en el Catastro parcelario, ni el Sr. Navarro Revérte, ni el único hacendista que aquí habita, y de que jamás se ocupó Gobierno alguno, que era Piermas y Hurtado, ni nadie, resolverá el magnífico problema; el problema de nuestra reconstitución económica, sin cuya pronta solución temo á la ruina y en breve plazo.

Acuérdese el Sr. Canalejas de lo que repetimos hoy, aun cuando, como siempre, caiga nuestra voz en el vacío; España no puede continuar ya por mucho tiempo viviendo una vida económica ficticia, falsa, de equilibrio, sin que se apuntele con toda urgencia y fuertemente el grietado edificio de su Hacienda nacional.

Clodoaldo Pijal.

Los ascensos en Caballería

Seamos permitido creer que todos los Gobiernos se preocupan por el bienestar de su país, dictando leyes y más leyes en favor de determinadas clases sociales; así los beneficios progresivos contribuyen al bienestar general.

Como es así las leyes no suelen promulgarse simultáneamente para todos, mientras los favorecidos proclaman á campana herida las bondades de un Gobierno, los postergados, iracundos, esgrimen como arma la amenaza de una revolución desde arriba ó desde

abajo, según los casos, atemorizando á los gobernantes.

Pero jamás Gobierno alguno ha barruntado la proximidad de una revolución desde en medio, por tener un ponderado concepto de la contextura pacífica de la clase media española, que, resignada, está al edificante espectáculo de la lucha de toma y daca, entablada entre las clases adineradas y las menesterosas.

Cabalmente nada hay tan execrable como ese abandono de que es objeto nuestra clase media.

A ella pertenece casi en su totalidad la oficialidad de nuestro Ejército, que soporta las naturales consecuencias del increíble abandono.

Sin embargo, en todas las Armas y Cuerpos parece haber encontrado compensación adecuada; aligerando los años de angustioso y afectivo vivir, haciendo cada vez menor la permanencia en los empleos inferiores.

De esta benéfica labor ha escapado el Arma de Caballería.

Los tenientes de Caballería, por ejemplo, siguen envejeciendo en sus empleos, viendo cómo se desvanece su interior satisfacción, perdiendo en las cosas lo que ganan en el ascenso á la vista de cómo sus compañeros de otras Armas gozan el privilegio del ascenso á corto plazo—de cinco á seis años en Infantería, de siete á ocho en Artillería, etcétera,—mientras ellos sufren los errores de los demás como bajo el peso de una injusticia.

Precisa poner límite á la situación acordando esos once y doce años de subalterno, y ello corresponde al general Luque.

Al decir de los bien informados, el actual ministro está animado de los mejores deseos.

Esto supuesto, seamos licito poner á la consideración del general Luque una solución que creemos racional y la más práctica y equitativa.

Nos referimos al procedimiento de la perecuación, que consistiría en establecer una proporcionalidad en el ascenso establecida por los factores:

- X, compañías;
 - Y, escuadrones;
 - Z, baterías;
- tomando como características los
- 1.000 fusiles;
 - 125 sables;
 - 6 piezas de campaña;

esto para los que sirven en las unidades armadas y para todos los demás servicios, y en cada categoría se podría establecer un tanto por ciento de aumento como módulo.

¿No cree el señor ministro de la Guerra que éste sería el único medio de que terminase, de una vez para siempre, la clásica é entumecida ley de los ascensos?

A su juicio sometemos esta solución, sin la menor reserva mental, y le exhortamos á que nos oiga, sin malquerencias ni prejuicios, viendo en nuestra demanda sólo el reflejo de un estado de opinión que no sería difícil pulsar.

Distinción merecida

El maestro de la escuela pública de la hermosa ciudad de Galdar (Gran Canaria), Francisco Guillén, amante como el que más de nuestras glorias militares, llevó á Guía sus alumnos con objeto de que los jefes y oficiales de guarnición en aquella plaza pudieran apreciar su excelente instrucción militar.

El teniente coronel, jefe accidental del regimiento de Infantería de Guía, D. Francisco de Quintana y León, marqués de Acialcázar, por ascesión del coronel propietario, D. Manuel Ruiz-Adame Carmona, propuso al distinguido profesor y excelente patriota para una cruz del Mérito Militar, la cual, hacien-

do justicia á sus méritos, le ha sido ya concedida de Real orden.

Las insignias de tan honrosa condecoración serán regaladas al Sr. Guillén por suscripción abierta entre todos los jefes y oficiales de guarnición en Canarias, y se le impondrán solemnemente y públicamente el mismo día que juren la bandera los reclutas del actual reemplazo.

La feliz iniciativa del señor teniente coronel marqués de Acialcázar, así como el rasgo de la distinguida oficialidad de regalar por suscripción las insignias al Sr. Guillén, es digna de aplausos entusiasta por cuanto contribuye á premiar el verdadero mérito y á estimular los sentimientos patrióticos en los profesores de Instrucción pública, que son los llamados á formar los ciudadanos y los patriotas del porvenir.

Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

El soldado español

Deja el soldado su aldea,
la dulce hogareña calma,
y áudaz corre á la pelea,
llena de entusiasmo el alma
tras la enseña que flamea.
Va al Rif, porque sus amores
por la Patria son sinceros;
porque en su sangre hay hervores
de invictos conquistadores
y de inmortales guerreros.
Porque á sus pechos, fieros
dió su estirpe por coraza...
Su estirpe, cuyas proezas
dieron gloria, honor, grandeza,
á la historia de su raza.

Por eso nada le abate,
que en su espíritu valiente
la hispana bravura late;
y al entrar en el combate,
héroe invencible se siente...

Vedle atacar valeroso
y replegado arrogante,
siempre altanero y brioso.
Vedle triunfar, un oso.
Vedle morir, un gigante.

Vedle en la lucha caer,
y arrastrándose avanzar,
y muriéndose vencer,
y nunca retroceder,
y batirse hasta expirar.

Y es que desdeña su suerte
cuando va tras la victoria,
porque el pundonor le advierte
que es preferible la muerte
cuando se muere con gloria...

Por eso cuando en campaña
muere el soldado, no gime,
que abraza el máuser con saña
y exclama en grito sublime:
adiós, madre, Viva España...

Hoy que en tierra mauritana
defienden nuestros soldados
la bandera soberana
y los fueros conquistados
por la estirpe castellana,
tendámosle nuestros brazos
y sirvanle de aureola
ideal nuestros abrazos...

Que esos héroes son pedazos
del alma patria española.

Teodoro M. de Góngora.

Las obras del acorazado «Alfonso XIII»

Ferrol, 20.
Hoy se ha fundido en el arsenal una enorme turbina con destino al acorazado «Alfonso XIII».
La operación, que ofrecía algunas dificultades, realizóse á la perfección y fué muy elogiada por los técnicos.

A orillas del Kert

Acerca de las últimas agresiones.—Actitud de los harkes.—Sus propósitos.—Rechazados en toda la línea.

Melilla, 20.
Informes detallados de los tiroteos habidos ayer con el enemigo confirman que en realidad no puede considerarse este hecho de armas como un combate, sino a lo sumo como una escaramuza.

Comenzaron los tiroteos al hacer la descubierta en Iz-Hafen.
Un pequeño grupo enemigo, oculto en una barranca que hay al pie de aquella posición hacia la izquierda del Kert, hizo algunos disparos contra nuestras tropas, que contestaron con nutridísimo fuego, que obligó a los rebeldes a repasar el río mientras la batería de Iz-Hafen le lanzaba, caso certar, proyectiles.

En la izquierda del Kert quedaron por aquella parte algunos «pacos» molestando a la avanzada.

Al mismo tiempo que por el frente practicábase otro reconocimiento por retaguardia, sin encontrar enemigo.

A las ocho de la mañana se notó en monte Mauro extraordinario movimiento: numerosos grupos descendían al valle, marchando unos hacia Tikermit, y en dirección de Tumi y Sammar los restantes.

Cuando unos y otros estuvieron al alcance de las baterías de Iz-Hafen y Tauriat-Zag, rompió en el fuego nuestros artilleros, manteniendo a raya a los moros.

En vista de la actitud de éstos, los generales jefes de las columnas destacadas en la línea del Kert adoptaron precauciones y alistaron sus respectivas fuerzas para acudir sin demora adonde las circunstancias lo exigiesen.

Sólo avanzó la columna Navarro.

Los batallones nos mandaba Páez Jaramillo; al iniciarse la retirada avanzó desde Yadumen el coronel Manzano con los cazadores de Ciudad Rodrigo para proteger el repliegue; pero su intervención no fué necesaria porque el enemigo había huido y durante el regreso no se oyó un solo disparo.

Nuestras bajas no pasaron de cinco, todas de Tauriat.

Las columnas Carrasco y Perol no salieron de sus respectivas posiciones, limitándose el primero de dichos generales a enviar un batallón a Texdra.

El general Aizpuru, que se encuentra en Tifasor, saltó al medio día hacia Sammar, donde por la mañana, había sido tiroteada, sin consecuencias, la policía indígena.

Llevaba Aizpuru dos batallones de África, un escuadrón y una sección de ametralladoras.

Los harkes repesaron el río al notar el avance de nuestras tropas y sólo hicieron algunos disparos sueltos.

Los moros adictos de Bent-bu-Gafar se presentaron al general Aizpuru y le acompañaron.

Apoyó el movimiento una batería de montaña.

La noche ha transcurrido en completa tranquilidad.

A las ocho de esta mañana salieron de Yadumen, convenientemente escoltados, los heridos ayer. Llegaron al medio día al Avanzamiento.

El soldado muerto fué enterrado en el cementerio de Yadumen.

Cohetes iluminadores.—Ensayo satisfactorio.

Melilla, 20.
Ante los generales Jordana, Urzáiz y Pálamo, muchos jefes y oficiales y no pocos curiosos, se han efectuado en el Tonón de las Cabras las pruebas de dos inventos que pueden ser de grandísima utilidad en campaña para descubrir durante la noche las posiciones enemigas.

Se trata de dos clases de cohetes iluminadores, unos sencillos y otros de cuádruple potencia que su inventor, D. Salvador Costa, pirotécnico valenciano, denomina «corcasas».

Se dispararon dos cohetes, que iluminaron la bahía y la plaza, en un radio considerable, por espacio de minuto y medio. El foco luminoso se mantiene en el aire gracias a un ingenioso paracaídas.

Después se lanzó una «corcasa» cuya intensidad es justamente cuatro veces mayor, porque al llegar a su límite de elevación, los focos luminosos se desgranaron y alumbraron un espacio cuatro veces más dilatado.

Las experiencias dieron tan buenos resultados, a pesar del fuerte viento reinante, que es probable que ambos inventos se adopten por nuestro Ejército.

Los cohetes valen 10 pesetas y 20 las «corcasas».

TELEGRAMA OFICIAL
Melilla, 20.
Capitán general a ministro de la Guerra: Desde hace varios días van los moros de la izquierda del Kert propalando rumores

acerca de deseos de negociaciones, pero indudablemente con intenciones de ver si confiamos en ella decidíamos vigilancia aquella zona, y aunque realmente no tomaba muy en serio tales deseos, oía cuantas manifestaciones se me hacían por no perderse nada si resultaban ilusorias.

Columnas que hay en dicha zona están siempre prevenidas y con órdenes reiteradas para forma en que deben operar si enemigo intenta alguna acción por una parte ó por otra.

Esta mañana salió del Harcha con mi autorización efectuar reconocimiento por Tauriat, Han Ulad, Garén y Tagaud columna general Navarro, compuesta de dos batallones, dos escuadrones y una batería; al llegar exploración caballería flanco izquierdo a altura Haddu al Kaddu, fué hostilizada por enemigo situado en Haddu, empeñándose combate con numerosos grupos moros que procedían del otro lado del Kert y zoco Zebuya; anteriormente fué enemigo aumentando, tratando rebasar izquierda de nuestro frente, con lo que el combate tuvo mayor incremento, interviniendo la batería de la columna, que hizo fuego muy eficaz, no sólo sobre grupos moros, sino sobre aduanas Haddu y Uriacheu, é interviniendo también batería Harcha, que consiguieron ahuyentar enemigo, haciéndole huir.

Columna permaneció más de una hora en posición sin ser ya hostilizada, y a las tres de la tarde regresó a campamento sin más incidente. A segundo período combate acudieron espontáneamente: Chej de Hlanen y varios habitantes poblados próximos, que tomaron parte nuestro lado. En operación, enemigo ha tenido cinco muertos comprobados, de los que uno fué enterrado en Hlanen, habiendo sido bastante más numerosas sus bajas por eficacia fuego que se hizo. Por nuestra parte, ha muerto soldado Francisco Mesa Valle; heridos graves, sargento Diego Lorenzo Morgado y soldados Alfredo Alvarez Pérez, Manuel Perdo Alvarez y Manuel Sánchez Santos, y herido leve, soldado Angel González Ibáñez, todos de regimiento Taxdirt, y un caballo muerto y cinco heridos del mismo Cuerpo; a la vez que sucedía esto, fuerzas de policía que salieron de Tifasor, para efectuar un reconocimiento, fueron también tiroteadas por algunos grupos, y en su vista marchó general Aizpuru con tres batallones, una batería y un escuadrón, rechazando al enemigo, al que obligó a huir, repesando el Kert.

Fuerzas de Ras-Medús estuvieron ya dispuestas para salir, sin que fuese necesario, y baterías de Tauriat-Zag y Texdra contribuyeron también con sus fuegos a dispersar al enemigo.

Los mineros ingleses

Hacia la solución
Londres, 20.
La Federación de mineros ha empezado hoy la discusión del proyecto de salario mínimo presentado por el Gobierno a las Cámaras.

La impresión general es que no existe obstáculo infranqueable que impida la próxima vuelta al trabajo de los mineros, de aprobarse el Parlamento el referido proyecto.

Va poniéndose más crítica por momentos la situación en Southampton.

En la mayoría de las minas del Sur del condado de Yorkshire se preparan los mineros para reanudar el trabajo el lunes, en el caso de adoptarse el proyecto fijando el salario mínimo.

Los jefes de la huelga de Escocia han recibido despachos recomandándoles que, provisionalmente, reanuden el trabajo los obreros el próximo lunes, bajo determinadas condiciones.

Actitud hostil.—La oposición de los unionistas.
Londres, 20.
La Federación de mineros ha adoptado una actitud hostil contra el texto del proyecto de la ley referente al mínimo de jornales, y pide una modificación en el mismo.

En la Cámara de los Comunes la oposición unionista ha anunciado que mañana pedirá que el mencionado proyecto sea rechazado.

Los liberales creen, sin embargo, que se aprobará el «bill».

Carestía de carbón en España.
Ferrol, 20.
En los depósitos flotantes se empezó a advertir la carencia de carbón, é igualmente se vacían las existencias de los situados en tierra.

Muchísimos vapores extranjeros llegan a este puerto para surtirse de combustible, que no puede servirles por el gran pedtío que hacen. Se sabe que antes de concluir la semana llegarán más buques, é los cuales será imposible venderles si una sola tonelada.

La Sociedad Española de Construcciones Navales consume una enorme cantidad de carbón, y tiene casi agotadas las existencias. Este hecho preocupa hondamente a la opinión, pues puede llegar a producir un paro forzoso de obreros.

Recompensas

Su Majestad el Rey firmó ayer la siguiente propuesta:
Por la defensa de Euxdar, el 22 de Diciembre.

Ascensos.—Mallorca: primer teniente don Agustín Fernández Quezaco y segundo teniente de la Escala de reserva D. Lucas Sánchez.

Alcántara: primer teniente D. Miguel Manso de Zúñiga (herido).
Taxdirt: segundo teniente D. Santiago Viqueira.

Fuerzas indígenas: primer teniente de Caballería D. Félix Espólls.
Cruces de María Cristina.—Alcántara: comandante D. Leodes de los Santos.
Taxdirt: capitán D. Joaquín Perillo y primer teniente D. Luis Torón.

Cruces rojas, pensionadas.—Brigada disciplinaria: capitán D. Ricardo Platas y primer teniente D. Mariano Capdepón (herido).

Alcántara: capitán D. Joaquín Calvo y primer teniente (E. R.) D. Juan Bernal (herido).
Ambulancia montada: médico primero don Pedro López Pavía.

Taxdirt: primer teniente D. Constantino Gómez.
Cruces rojas sencillas.—Brigada disciplinaria: comandante D. Simón Sarone.

Grupo ametralladores de la segunda brigada: capitán D. Ramón López de Haro.
Mallorca: capitán D. Antonio Antela y primer teniente D. Pedro Oliva.

Por los combates de Yazanem, del 21 al 27 de Diciembre.

Cruces rojas sencillas.—Artillería: capitán D. Vicente Balba y primer teniente don Ramón Utrilla.

Ambulancias: médico primero D. Norberto Olozaga.
Intendencia: oficial segundo D. Juan Tapia.

Por los combates de Imbiaten y Sammar, el 2 de Enero.

Cruces de María Cristina.—Artillería: coronel D. Agustín Cascojares y capitán don Víctor Cortázar (herido).

Cruces rojas pensionadas.—Alcántara: coronel D. Pedro Font de Mora.
Capitanes: D. Antonio La Serna, de Infantería, ayudante de campo, y D. Juan Sagú, de Estado Mayor.

Cruces rojas sencillas.—Ayudantes: teniente D. José Ruiz y capitán D. José Piyol.
Por la toma del monte Azul, el 18 de Enero.

Ascensos.—Teniente coronel de Segorbe D. Antonio Vallejo, capitán de ídem don Francisco Morquillas y segundo teniente de ídem (E. R.) D. Juan Concas.

Cruces de María Cristina.—Fuerzas regulares indígenas: capitán D. Manuel González Carrasco; oficial de ídem, capitán de Infantería D. José Riquelme; capitán de ídem don Juan Laxaña, coronel de ídem D. Bernardo Alvarez del Manzano, capitán de Segorbe D. Hernán Cortes; primeros tenientes de ídem D. Eugenio Castellary y D. Rafael Olivera; capitán y primer teniente de San Fernando D. Francisco Carroquino y D. Fernando Guerra.

Cruces rojas pensionadas.—Coronel de Estado Mayor D. Juan Cantón, teniente coronel de ídem D. Emilio Bacera, comandantes de ídem D. Joaquín Fanjul y D. Francisco Gómez Souza, ídem de caballería D. Antonio Espinosa, capitán de ídem D. Federico Souza, teniente coronel de Estado Mayor D. Timoteo Calvo, ídem de Mallorca D. Romualdo Martínez, capitán de Alcántara don Antonio Alonso, ídem de ídem D. Innocente Vázquez, primer teniente de ídem D. Arturo Ballanilla, ídem de Lusitania D. José Garamendi, segundo ídem de ídem D. Antonio Abellán, primer teniente de Fuerzas regulares indígenas D. Manuel Alonso, capitán de ídem D. Antonio González Espinosa, primer teniente D. Jaime Tous, ídem D. Alfredo Pradas, teniente coronel de Ciudad Rodrigo, D. Pedro Cavanna, capitán de artillería D. José Granes, capitán de Saboya D. José Arlas, primer teniente de artillería D. Santos Vial, comandante de Estado Mayor D. Cristóbal Castro, capitán de infantería D. Enrique Navarro, coronel de artillería D. Manuel Sánchez Ocaña, capitán de ídem D. Leoncio Aspe, primer teniente (E. R.) Infantería D. Manuel Alcalá Toro, segundo ídem de ídem D. Enrique Serrano, médico primero D. Manuel Vegar, teniente coronel de Chiclana D. Francisco López Gómez de Avellaneda, capitán de ídem D. Pedro Claudio, primer teniente de ídem D. Manuel Pérez Almendro, teniente coronel de Talavera D. Joaquín Muñoz Gallego, teniente de Talavera D. Antonio González Novellas, comandante de San Fernando D. José Sanjurjo, segundo teniente de ídem D. Antonio Bartomeu, médico segundo D. Antonio López Cano, comandante de Artillería D. Francisco León Garabito, capitán de ídem D. Leopoldo Salgado y D. José Fernández Herce, primer teniente de ídem D. Salvador Iglesias, comandante de Caballería de Taxdirt D. Miguel

Vaello, capitán de ídem D. Ramón Muñoz Zamora, primeros tenientes de ídem D. José Serantes, ídem D. Antonio Garbana y D. Juan García Margallo.

Cruces rojas sencillas.—Coronel de Ingenieros D. Félix Grández, comandante de Ingenieros D. Netaño Grande, capitán de Artillería D. Jerónimo Zamagón, primer teniente de ídem D. Ricardo Murillo, capitán de Infantería D. José Villalón, comandante de Extremadura D. Francisco Arjona, capitán de ídem D. Emilio Cans, capitán de Borbón don Juan Sánchez Delgado, primeros tenientes de ídem D. Guillermo Quintana y D. Manuel Villalón, comandante de Estado Mayor D. Lino Sánchez Mármo, capitán de Mallorca D. Enrique López Piñá, segundo teniente D. José Alabá, teniente coronel de Guadajara don Francisco Fernández Corroto, primer teniente de ídem D. Fernando Guerrero, coronel de Lusitania D. José García Suárez, comandante de ídem S. A. R. D. Fernando de Baviera; comandante y capitán a las órdenes de S. A., marqués del Zanco y D. José Paltó; capitán de Alcántara D. José Góngora, capitán de Villarrobledo D. Fernando Aguiar, primer teniente de Infantería D. Emilio Mola, comandante de Cataluña D. Alfredo López Garrido, primer teniente de ídem D. Angel de Sagura, ídem de Ciudad Rodrigo D. Hipólito Domingo, capitán de Caballería de Alfonso XII D. Santiago de Cova, comandante de Saboya D. Armando Mantilla, primer teniente de ídem D. Arturo Barba, segundo de ídem D. Mariano Fernández, primer teniente de Tarifa D. Julio de la Ripa, ídem de Chiclana D. Manuel Pérez Almendro.

Mención honorífica.—Capitán de Estado Mayor D. Juan Seguí.

El entierro de Pi y Arsuaga

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver de Pi y Arsuaga desde la casa mortuoria, calle de San Mateo, hasta el cementerio civil.

Al acto asistieron más de 2.000 personas. La comitiva recorrió las calles de Hortaleza, Fernando VI, Barquillo y Alcalá.

Iba organizada en esta forma: Una sección montada de Guardias municipales, los maceros del Congreso, porteros de la misma Cámara con hachones encendidos, un coche del Congreso, de respeto; otro portado de numerosas coronas, una Comisión de republicanos llevando el estandarte del Libro Pensamiento y la carroza fúnebre tirada por cuatro caballos.

El féretro iba envuelto en una bandera republicana.

Llevaban las cintas los Sres. Gantica y Silvela (D. J.) como ex secretarios del Congreso; el Sr. Lamana, en nombre de la minoría republicana de dicha Cámara; el señor Morote (D. L.), en el de la Asociación de la Prensa, y los Sres. Groizard, D. Benito Gallo, López Parra y Valdivieso.

Companion la presidencia del duelo el señor Canalejas, los ministros de Gobernación, Guerra y Estado; el conde de Romanones, D. Gumersindo Azcoárate, D. Martín Rosales, el marqués de Cortina y los Sres. Gallo, don Joaquín Pi y D. Antonio Igualada.

Los Sres. Pérez Galdós é Iglesias (D. Pablo) fueron en coche en atención al estado de salud en que se encuentran.

Asistieron también muchos conservadores y personalidades de todos los partidos, dando así una prueba elocuente de buena amistad al hombre honrado que supo merecer en vida generales consideraciones.

MARRUECOS

La Embajada francesa
Tánger, 20.
Por noticias recibidas de Alcazar se sabe que la Embajada francesa que se dirige á Fez atravesó ayer la zona española ocupada por nuestras tropas. La Embajada iba escoltada por una sección de Artillería española. El coronel Silvestre puso a las órdenes del embajador un capitán de Estado Mayor y luego hizo desfilar ante él todas las fuerzas de la guarnición de Alcazar.

Monsieur Regnault se mostró muy agradecido de la amabilidad y cortesía con que las fuerzas de nuestro Ejército le hicieron los honores.

La escolta española acompañó y despidió al embajador francés hasta más allá del río Luou, donde le esperaban las fuerzas indígenas, mandadas por el teniente Thiclet.

Contra la acción francesa.
Tánger, 20.
Comunican desde Casablanca que en el campo de Bukerkel se halla establecido un contingente de rebeldes mandado por el célebre caudillo Hamu Zayari, y dispone de cuatro cañones. Según emisarios indígenas, dicho jefe no manifiesta intención de atacar los puestos franceses, pero se halla decidido a defenderse, caso de que los reconocimientos de aquéllos se extiendan a su territorio.

El general Moitier, con su Estado Mayor, ha llegado a Mequinez, haciendo una brillante entrada, acompañado del general Dalbiez y oficiales de la guarnición.

Los cañones de la región, llamados al efecto, han acudido a saludar al general, seguidos de gran número de jinetes.

La columna Taupin ha entrado en Mequinez. El batallón de Laborde salió de allí con dirección al zoco de Arbaa, de Zemmur, para reforzar la guarnición.

La muerte del teniente Guillaume.
Comunican de Fez detalles de la muerte del teniente francés Guillaume.

Hallábase este oficial al frente de su tabor, cuando un askari, á quien había reprendido por su torpeza en la instrucción, le disparó su fusil á bocajarro.

El agresor fué fusilado el día 19, al mismo tiempo que se verificaba solemnemente el entierro de su víctima.

Destinos en el Cuerpo auxiliar de Administración.

En el Cuerpo auxiliar de Administración Militar han sido destinados:

Auxiliar de primera clase D. Manuel Díaz Castañón, á la Intendencia militar de la segunda región; auxiliar de segunda D. Diego Cánovas Martínez, á la de la cuarta; auxiliar de tercera D. Bernardo Martínez Guisás, á la de la primera.

Escritores: D. César Strauch Sevilla, á la Intendencia de Larache, en comisión; don Honorato Rodríguez Pérez, á la Intendencia general; D. Manuel Ferradas Medina, en la comisión en Melilla; D. Serapio Medina, á la Intendencia general militar; D. Telesforo Moreno Rivero cesa en comisión en Melilla, y D. Macario Ciribán García, á la Intendencia general militar.

Premios.
Se han concedido 200 pesetas para premios de los concursos-pruebas que ha de celebrar la Sociedad del Caballo Nacional de tiro ligero de Barcelona.

Movimiento de buques.

Fondearon:
En Vigo, tres escuadras inglesas.
En Boeu, saliendo poco después, el acorazado inglés «Libertad».

Salieron:
De Ceuta, el cañonero «Concha».

De Cartagena para Yazanem, el cañonero «Recalde».

De Alicante, los destroyers «Terror» y «Osado», llevando á bordo el primero al comandante general de la escuadra.

Fallecieron en San Fernando el capitán de navío retirado D. Fernando Lozano y comandante de Infantería de Marina D. Manuel Romero.

Reales órdenes.
Concede gratificación de efectividad al capitán de Infantería de Marina D. Angel Sánchez.

Ídem licencia al auxiliar de Oficinas don Juan Sardino.

Ídem aumento de sueldo al escribiente de primera D. José Jiménez de Cisneros.

Nombra ayudante personal del general Regalado al teniente de navío D. Cayetano Tejera.

Ídem segundo comandante del «Recalde» al íd. D. Carlos Brado.

Concede licencia por enfermo al alférez de navío D. Salvador Matos.

Firma del Rey
DE MARINA

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al contralmirante don José Ferrándiz.

Ídem íd. autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo pensión al buzo Florentino Havla.

Propuesta de ascenso del teniente coronel de Artillería de la Armada D. Manuel Linares Villalba.

DE GUERRA
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Joaquín Martínez García y D. Fernando Jáudenes Gómez.

Confiriendo á los coroneles de Infantería D. Manuel Senesplada Barrachina y D. Fulgencio Fernández Morante el mando del regimiento de San Quintín, núm. 47, y el de la zona de reclutamiento de Burgos, número 27, respectivamente.

Confiriendo el cargo de interventor militar en comisión de la segunda región al interventor de distrito D. Luciano Navarro y Velázquez de Castro.

Concediendo recompensas á tres jefes y cuatro capitanes por los troyanos sostenidos en Imhlaten y Sammar (Melilla) el día 2 de Enero último.

Idem á cuatro oficiales por los combates en la posición de Izanen (Melilla) desde el 21 al 27 de Diciembre último.

Concediendo la cruz de segunda clase de María Cristina al teniente coronel de Artillería D. Julián Párdinas del Val, en permuta de su actual empleo, que le fué conferido por mérito de guerra.

Idem el empleo de primer teniente de la Escala de reserva al segundo D. Alonso Blaya Valcárcel, muerto en acción de guerra, en vez de un doble empleo de segundo teniente que le fué otorgado.

Concediendo al primer teniente de Infantería D. José Morales Urquiza la cruz de primera clase de María Cristina, como mejora de la recompensa que se le otorgó por el combate del paso del río Kert y lomas de Tikermin é Infra Tuata el 7 de Octubre último.

Idem al capitán de navío D. Emiliano Enriquez Loño la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar por los extraordinarios servicios que al mando del transporte «Almirante Lobo» prestó al Ejército en Larache y Melilla durante la última campaña.

Idem al contador de navío del acorazado «Pelayo», D. Francisco Molina Salván, la cruz roja de primera clase del Mérito Militar por sus servicios coadyuvando á las operaciones efectuadas por el Ejército en Melilla hasta el 31 de Diciembre último.

Concediendo recompensa á un jefe y varios oficiales por el combate sostenido en los llanos de Buxdar (Melilla) el 22 de Diciembre último.

Idem el empleo de segundo teniente de la Escala de reserva de Infantería al sargento del regimiento de Mallorca D. José García Nomedeu, por el mérito que contrae en el mismo combate, en el cual fué muerto.

Idem recompensa á un comandante y tres oficiales por la defensa de la posición de Buxdar (Melilla), el día 22 de Diciembre último.

Idem id. á varios jefes y oficiales por el combate y toma del monte Arrui (Melilla) el día 18 de Enero último.

Idem la cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente de Infantería don José Morales Urquiza por el combate y toma del mismo monte citado el día 18 de Enero, en el cual murió gloriosamente.

REVISTA DE TRIBUNALES

Coscción y otros extremos.

Una señora vendió á determinado individuo un derecho de usufructo sobre varias fincas, y para el otorgamiento de la correspondiente escritura la vendedora entregó al notario autorizante la hijuela en que se la adjudicó el derecho.

El notario, después de tenerlo presente, le entregó al comprador, el cual la envió al Registro de Guadalejara para su inscripción en unión de la de compra del usufructo.

Tiempo después la vendedora le denunció por retención de documentos, falsedad y estafa.

El comprador se senta hoy en el banquillo de la Sección cuarta, defendido por el señor Ossorio y Gallardo; el fiscal Sr. Cardenal solicita la absolución del procesado, y mantiene la acusación particular el letrado señor Martínez Pajares.

Veremos lo que decide el Jurado en este interesante juicio.

El pizarro Eolo.

Rafael Urgellés era el día 18 de Marzo de 1910 mozo de la estación del Mediodía, y el día de autos se encontraba con otros compañeros descargando unos vagones de paja; en uno de los descansos de su pesada faena se pusieron á fumar, y una cerilla que fué lanzada en sentido opuesto al de la mercancía, arrastrada por el viento, incendió las mieses.

El Ministerio fiscal considera los hechos como constitutivos de un delito de incendio por imprudencia y pedia para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa, encomendada al elocuente letrado Sr. Cousiño, abogaba por la absolución, y el Jurado, entendiendo que la razón estaba de parte del defensor, dictó un veredicto de inocuidad.

EN EL SUPREMO

¿Venta ó estafa?

Un joyero entregó á un comisionista una joya valorada en 700 pesetas; esta alhaja la pidió para verla un señor, el cual la empeñó después.

El comisionista realizó activas gestiones para recuperarla, recibiendo en estos pasos una carta del señor que vió la joya, en la que decía que asumía la responsabilidad de la locura cometida con abuso de confianza.

La Audiencia de Valencia absolvió al hoy procesado.

La parte recurrente está representada por el Sr. La Cierva, y la recurrida por el letrado Sr. Ibáñez Rico.

R. Dolz.

NOTICIAS

En la reunión general central verificada el último domingo, fueron designados para desempeñar los cargos vacantes en el Consejo de Administración y Comisiones de Los Previsores del Porvenir los señores siguientes:

Para consejeros: Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, general de brigada; D. Pedro Alvarez Abril, propietario; D. Tomás Sánchez Pacheco, oficial de Correos; D. Alvaro Gil Alcabete, abogado y bibliotecario; D. Juan de Lasquetty y Paroz, comandante de Caballería; D. Ricardo Aranzaz Izaguirre, coronel de Artillería, y D. Demetrio Quirós Pérez, empleado.

Para la Comisión fiscal: D. José González Camó, capitán de Caballería; D. Enrique Ghiglione Candela, cajero del Crédit Lyonnais, y D. Guillermo Gil García, capitán de Infantería.

Para la Comisión arbitral: D. Marcelino del Valle Vicente, abogado y propietario; don Luis Sáez de Jubera, comerciante, y D. Baltasar Martín Aguiña, empleado.

Nuestro querido amigo el capitán de Infantería de Marina D. Emilio Martínez, hermano de nuestro compañero en la Prensa D. César, ha sido nombrado gentilhombre de entrada de S. M. el Rey. Muy de veras lo celebramos.

Publicaciones

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del mundo.—En motocicleta á través de un incendio (Una aventura peligrosa).—Por qué son buenas equilibradas las focas.—Languetas hipnotizadas.—Postales de todas partes.—El beso de la salud.—Berlín contra París.—La puerta de hierro del Danubio (Cómo se pasa por ella).—Ostras que no producen el tífus (El modo de obtenerlas).—Lo que puede gastar en vestir una mujer.—Los barberos en Oriente.—16.000 duros por ver á una hija.—El faro monumental de San

Francisco.—Cuánto tarda en formarse una gruta.—Epidemias en proyectiles (Horrores de la guerra futura).—La inteligencia de las ranas.—El vuelo de los insectos (Cómo se sostienen en el aire).—Ahorcados por cumplir su palabra.—Las lámparas eléctricas y los choques.—Los placeres del aire.—Vivimos del aire (El glóbulo rojo de la sangre.—Su vida y su muerte).—Las policías de Siam.—Arboles que dan mantea.—Un reloj de cristal.—La mezquita de Omar profanada (Una historia novelesca de un tesoro escondido).

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Pasatiempos, y un pliego encuadernable de la interesantísima novela «El jarrón de bronce».

EL CARTEL PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9 (precios populares), El zapatero y el rey.

COMEDIA.—A las 4 1/2, Jimmy Samson.

PRINCESA.—(función popular). A las 9.—La chocolatería.

LARA.—Función compreta, Beneficio del Taller de Caridad de Santa Rita. A las 9 3/4, Marido modelo. La Goya.—Los chorros del oro, y El sexo débil. A las 6 1/2, Puebla de las mujeres, y La Goya (doble).

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 7, Boda de Plata (2 actos). (cuatro actos).

A las 10 (especial), «Raffles» (cuatro actos).

APOLO.—A las 7, El príncipe Casto y Electrema. A las 9 3/4, La suerte loca.—Electrema A las 11 1/2, El príncipe casto.

COMICO.—A las 10 1/2 (doble), Los espadachines (nueve cuadros.) A las 6 1/2 (doble), El retajo amarillo (dos actos).

MARTIN.—A las 10 1/2, A fuerza de puños. A las 11 1/2, Palomas y gaviános.

Desde las 5 1/2, á 10 de la noche dos grandes secciones de cinematógrafo, y la zarzuela— Los mil francos, precios de las secciones sencillas.

NOVEDADES.—A las 6, Milagro de Amor (estreno). A las 7 1/4, El gato rubio.

A las 9, La bomba del Retiro. A las 10 1/4, Justicia baturra. A las 11 1/2, Poca pena.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas. A las 5 1/2, El turno de Pepe. A las 6 1/2 Creced y multiplicaos (especial.)

A las 9 1/4, La señora no quiere comer sola. A las 10 1/4, El Gran Galeoto (especial)

GRAN TEATRO.—A las 5 1/2, Último matiné de moda.

1.ª parte: Sueños de realidad. Nuevos experimentos Watry, Madame Delia y Rosco.

2.ª parte: La mujer que vuela. Mis May y C.º.

3.ª parte: Las grutas fantásticas. Las tuerces del Arco Iris.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema. De cuatro á doce, sección continua de cinematógrafo.—Nuevos programas todos los días. Jueves y domingos matiné con regalos. Jueves blancos, de 6 1/2 á 8 1/2. La sensacional película «Absalón».

RECREO DE SALAMANCA (Skating).—(Villanueva, 28; teléfono 3.677.)—Abierto todos los días de 10 á 11 de 3 á 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.—Desde las 6 de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3.

Cambio diario de películas. Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos de la semana.

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y varietés.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viernes, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.691.)

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 4.661.—MADRID

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo verificado el día 20 de Marzo de 1912

PREMIOS MAYORES

Números.	Premios.	Poblaciones.	Dc.ª	34	38	77	Ct.ª	942	558	146	213	966	908	301	298	721	621	236	100	454	280	967	715	118	315	257	442	739	380	741	279	230	560	250	744	360	325	503	631	570	942	283	919																					
27960	150.000	Barcelona.	957	211	181	601	816	205	781	10 mil	558	890	569	796	16 mil	062	991	226	363	503	714	476	788	833	723	616	31 mil	954	110	466	921	400	051	832	804	228	123	202	732	265	196	898	961	891	590	293	152	879	914	085	965	296	588	156	506	989	890	948	059	255	133			
18664	60.000	Zaragoza.	081	630	241	061	211	507	688	250	508	510	900	007	778	119	830	097	112	123	405	744	442	626	768	606	766	047	017	261	588	881	418	352	732	694	701	535	409	954	176	452	781	818	378	182	901	972	624	864	574	992	917	778	288	966	366	229	294	680	268	373	540	618
25768	40.000	Barcelona.	468	829	114	426	608	983	579	252	928	887	029	661	870	996	794	708	063	526	146	069	882	057	107	198	182	037	497	499	199	203	238	082	926	062	957	057	000	995	602	561	820	368	086	390	311	722	984	971	949	766	904	096	605	793	634	486	622	422	870	644	493	
9597	3.000	Cádiz.	082	926	062	957	057	000	995	602	561	820	368	086	390	311	722	984	971	949	766	904	096	605	793	634	486	622	422	870	644	493	295	239	727	534	936	312	708	492	437	065	187	998	650	637	962	762	813	947	496	374	618	713	635	634	416	756	896					
29101	3.000	Valencia.	586	613	386	001	507	761	245	478	157	816	056	063	813	129	358	414	654	382	088	480	926	30	272	569	594	35	783	292	551	889	307	493	628	961	702	9	240	972	078	952	964	992	529	361	804	932	492	681	026	388	604	110	955	879	278	805	535	702				
33662	3.000	Cáceres.	889	307	493	628	961	702	9	240	972	078	952	964	992	529	361	804	932	492	681	026	388	604	110	955	879	278	805	535	702	671	065	761	878	060	369	266	559	971	605	402	325	114	579	436	864	843	444	685	283	429	736	147	045	791	569	916						
13126	3.000	Madrid.	077	599	4	838	005	217	462	823	366	573	389	165	244	353	668	088	383	175	163	544	127	062	804	743	235	310	475	147	36	395	38	661	899	4	134	124	120	633	621	499	832	539	016	319	185	709	023	214	767	915	202	091	457	453	919	575	324	61	856			
22344	3.000	San Sebastián.	661	899	4	134	124	120	633	621	499	832	539	016	319	185	709	023	214	767	915	202	091	457	453	919	575	324	61	856	301	661	899	4	134	124	120	633	621	499	832	539	016	319	185	709	023	214	767	915	202	091	457	453	919	575	324	61	856					
24210	3.000	Zaragoza.	254	910	731	321	943	179	542	570	587	886	331	367	160	632	908	925	319	24	952	26	020	820	578	656	283	833	567	692	615	741	443	271	604	317	615	179	356	536	850	13	123	945	692	017	653	806	841	159	939	181	015	561	661	111	700	133	991					
28622	3.000	La Línea.	483	746	487	029	912	097	084	190	250	433	350	006	861	19	978	244	720	262	445	936	632	051	328	813	382	653	595	37	240	621	483	746	487	029	912	097	084	190	250	433	350	006	861	19	978	244	720	262	445	936	632	051	328	813	382	653	595	37	240			
5916	3.000	Málaga.	065	559	659	729	622	032	598	607	568	170	703	354	067	663	509	415	544	625	25	668	956	021	241	100	010	350	278	721	824	201	396	219	800	912	196	793	428	646	396	890	902	222	451	865	055	237	310	201	607	767	324	880	604	276	066	449	644	482	201			
5581	3.000	Madrid.	396	219	800	912	196	793	428	646	396	890	902	222	451	865	055	237	310	201	607	767	324	880	604	276	066	449	644	482	201	301	695	768	095	931	8	169	774	531	996	232	845	698	999	251	951	911	985	560	005	144	081	154	292	663	052	183	115	502				



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59. MADRID
Apartado de Correos, 264

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad, máquina fuerte de acero, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero acilado, semiplano, todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su bellura artística, se de máxima precisión y seguridad.

Su precio es de 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqués.

THIERRY. GRAN RELOJERIA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59. MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sania Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los vapores de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *R. M. Cristina* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expediciones extraordinarias.

El vapor *Alfonso XIII*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Abril: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de Mayo el vapor *Reina María Cristina*, hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 millones de pesetas efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 45. — OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Disponible

Se paga a todos el día primero de cada mes

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

CLASES PASIVAS

Se paga a todos el día primero de cada mes

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO



T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres .2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catalogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqués y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES

ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.		Tarifa de anuncios.	
Madrid, un mes.	1,50 pesetas.	Cuarta plana.	0,25 pesetas línea.
Provincias, trimestre.	5	Tercera ídem.	0,35
Extranjero, año.	40	Segunda ídem.	1,50
Clases e individuos de tropa.	1	Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	
Número del día.	5 céntimos.	Número atrasado.	15 céntimos.

Importantes regalos a los suscriptores de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º APARTADO DE CORREOS 436. MADRID

GRANDES ALMACENES "EL SIGLO"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo Ventas al contado

Cambra de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Le Petit Lion d'Or

28 LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligente y activa en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado a dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coniac, de las mejores marcas. 25 céntimos

Chocolate con vaso de leche y ensalada de bollos, bizcochos y torta de Alcazar. 1,50

Bock de cerveza con patatas fritas. 15

Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico. 15

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y a precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50 pesetas a quien le demuestre la impureza de cualquier artículo expendido en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO